

ANEXO VII - 1

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. LOTE NÚMERO

Órgano de Contratación: Consejo de Administración de Información Municipal Melilla, S.A.U., en anagrama "INMUSA".

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTINUIDAD Y EQUIPAMIENTO PARA ESTUDIO DE TELEVISION EN ALTA DEFINICIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A. EN ANAGRAMA "INMUSA". REF. 007/2018

En caso de UTE, deberá ser suscrita la presente oferta por todos los representantes legales de las empresas que la compongan, por lo que deberá añadirse para cada una de ellas, el encabezamiento de este modelo que identifique a cada una de las empresas.

D/Dña , vecino/a de ,
provincia de , con domicilio en , n²
..... , provisto del Documento Nacional de Identidad n¹² o documento que
reglamentariamente le sustituya n^o , actuando en su propio nombre y derecho o en
representación de D. o de la Sociedad o
Empresa , con N.I.F. n² , con
domicilio en , C/ ns?
..... , teléfono N^o y fax n^o por su calidad de
..... , expone,

PRIMERO:

Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la contratación del presente contrato, a cuya ejecución se compromete en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, presenta la siguiente oferta:

Lote:

Descripción Lote:



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail:administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

Precio licitación máximo LOTE, Euros

IMPORTE DE LA OFERTA SIN IPSI	
%IPSI	10%
IPSI	
IMPORTE OFERTADO IPSI INCLUIDO	

- Se aportará en hojas anexas el desglose del presupuesto detallando todas las partidas ofertadas.

SEGUNDO:

Manifiesta que, a todos los efectos, se ha de entender que en esta oferta está incluido no solo el precio del contrato, sino también todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto, puedan ser repercutidos como partida independiente.

TERCERO:

Manifiesta que ha tenido en cuenta en su oferta las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, así como protección del medio ambiente vigentes en el territorio en el que van a ejecutarse los servicios, comprometiéndose a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores de cada oficio y categoría empleados en la realización del contrato por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes y al cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales que sean de aplicación a su sector de actividad en relación con el objeto del contrato.

Lugar, Fecha, y Firma.



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tif.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es